

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**36648** PUERTOLLANO

Doña Soledad Nevado Torres, Iltra. Sra. Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Puertollano,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 197/2014, se sigue a instancia de D.ª Germana Muñoz Cano, expediente para la declaración de fallecimiento de D. Ceferino Rodríguez Gijón y de D.ª Candelas López Juárez, naturales de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real), vecinos de Villamayor de Calatrava, nacido el primero el 6 de noviembre de 1892 y la segunda en 1891, sin que consten otros datos, quienes desaparecieron durante la Guerra Civil española acaecida durante los años 1936 y 1939, no teniéndose de ellos noticias desde ese período, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Puertollano, 10 de julio de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140048424-2